



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

CONCURSO "LA OLLA DEL SEGADOR"
FIESTAS DE SAN ISIDRO
NAVALCARNERO 2022

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL, GRUPOS DE AMIGOS

D./Dña.....con D.N.I
nº en nombre y representación del Colectivo (grupo de amigos)
.....
con domicilio en calle/avenida/plaza.....
..... nº piso puerta de
Navalcarnero, CP. 28600 TeléfonoTeléfono Móvil.....
correo electrónico

La persona abajo firmante, **SOLICITA** admisión en el **CONCURSO "LA OLLA DEL SEGADOR",
FIESTAS DE SAN ISIDRO, NAVALCARNERO 2022**, conociendo las Bases Regulatoras, estando
conforme con las mismas, y **DECLARA** que todos los datos contenidos en la presente solicitud son
ciertos, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria del concurso.

Navalcarnero, de de 2022

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

El Ayuntamiento de Navalcarnero, (en adelante, "Ayuntamiento"), con NIF P-2809600-F, y domicilio en Plaza de Francisco Sandoval,1, C.P: 28600, Navalcarnero, Madrid, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de realizar la inscripción en el Concurso "La Olla del Segador" siendo la base que legitima dicho tratamiento el consentimiento del interesado.

Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público.

El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad.

Los datos solicitados mediante el presente formulario son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento no podrá garantizar su inscripción.

En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación mediante petición escrita remitida a protecciondedatos@ayto-navalcarnero.com o a la dirección Plaza de Francisco Sandoval 1, 28600, Navalcarnero.

Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.